

<b>Programa:</b>	Programa Vínculos.
<b>Función:</b>	El propósito de vínculos, como su nombre lo indica, es vincular a los adultos mayores de 65 años o más, de familias unipersonales o bipersonales y en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social, con los servicios públicos y las redes sociales de su comuna, articuladas en torno a Chile Solidario. De esta manera, se les garantizan subsidios y acceso preferente a prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades. El programa tiene una duración de 14 meses y es ejecutado por monitores comunales que contactan a los adultos mayores.
<b>Población Objetivo:</b>	44 adultos mayores de 65 años en adelante, que se encuentren viviendo solos o con su pareja y en situación de vulnerabilidad social.  <b><u>Nombres:</u></b> Elba Álvarez Tolvett Marta Eliana Muñoz Silverstein Federico Lucio Drapeda Juan Humberto Fuentes Margarita Rosa Abarca Caro Hilda del Carmen Hernández Rojas Flor Maria Sazo Corrales Georgina Gormaz Bertina Cabello Carrasco Clementina del Carmen Brevi Contreras Pedro Jesús María García Acevedo Jorge Catalán Flores Rubén Villena Hernández Julia Rosa Vilchez Sepúlveda Amanda del Carmen Machuca León María Irma Moreno Moreno Leopoldo López Muñoz Luis Alberto Acosta Acosta Rosa Ester León Padilla Arganda Rosa Araya Salazar

	<p>           Maria Emilia González Mardones            Wenceslao Hernán Guzmán Pérez            Ana de las Mercedez Palma Salinas            Maria Berta Mardones Quezada            Sara de las Mercedez Donoso Muñoz            Zacarías Segundo Mora Pérez            Wilson Octavio Vargas Díaz            Raúl Armando Rodríguez Vega            Armela de Lourdes Vega Navea            Mario Romero            Enrique Sánchez Valenzuela            Héctor Iván Alcántara Pereira            Elsa Marchant Pizarro            Carlos Alberto Pardo Avalos         </p>
<b>Objetivo:</b>	<p>           1. Incorporar a las Personas Mayores al Sistema de Protección Social Chile Solidario que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad social, de acuerdo a la ley 19.949            2. Proporcionar un servicio de Apoyo Psicosocial Vínculos a las Personas Mayores            3. Gestionar a nivel comunal, la obtención por parte de las Personas Mayores de las prestaciones y subsidios comprometidos.            4. Contar un mecanismo de trabajo, que permita articular las prestaciones a partir de las necesidades de la persona mayor, de manera pertinente y oportuna.         </p>
<b>Total Población beneficiaria:</b>	44 Adultos Mayores.
<b>Coordinadora:</b>	Gloria Valenzuela Escárate.
<b>Monitora:</b>	Susan Aranda Oliver.
<b>Fono</b>	82 41 494
<b>Dirección:</b>	Calle Bernardo O´higgins Nº 650, Paine.
<b>Dirección Electrónica:</b>	<a href="mailto:adultomayor@Paine.cl">adultomayor@Paine.cl</a>
<b>Monto involucrado:</b>	\$ 5.483.000
<b>Financiado por:</b>	Ministerio de Planificación.

<b>Planificado por:</b>	Servicio Nacional del Adulto Mayor.
<b>Ejecutado por.</b>	Oficina del Adulto Mayor.
<b>Actividades Realizadas:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.- Gestión De incorporación programa.</li> <li>2.- Incorporación del programa al municipio.</li> <li>3.- Convenios asociados.</li> <li>4.- Búsqueda del monitor comunitario.</li> <li>5.- Contratación monitor.</li> <li>6.- Entrega lista beneficiarios.</li> <li>7.- Visitas domiciliarias a listas enviadas.</li> <li>8.- Sesiones 1 y 2.</li> <li>9.- Levantamiento de la población objetivo. (Hasta el 07 de Abril están listos 34).</li> <li>10.- Realización acuerdo de participación.</li> <li>11.- Búsqueda de las personas claves ( apoyo adultos mayores)..</li> </ul>
<b>Actividades Pendientes:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>12.- espera segunda lista beneficiarios.</li> <li>13.- Termino de visitas pendientes.</li> <li>14.-Termino sesiones de la 3 a la 10.</li> <li>15.- Entrega de subsidios y beneficios.</li> <li>16.- Finalización Vínculos.</li> </ul>
<b>Dependencia</b>	DIDECO
<b>Departamento</b>	Oficina del Adulto Mayor.
<b>Funcionario encargado</b>	Susan Aranda Oliver.
<b>Telefono</b>	8241494
<b>Horario de Atencion</b>	Lunes a Viernes de 08:30 a 13:30 hrs